



GRUPO PARLAMENTARIO

PREGUNTA CON RESPUESTA POR ESCRITO

A LA MESA DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

DÑA. M<sup>a</sup>. MAGDALENA NEVADO DEL CAMPO, D. RICARDO CHAMORRO DELMO, D. RUBÉN DARÍO VEGA ARIAS, D. MANUEL MARISCAL ZABALA, D. LUIS GESTOSO DE MIGUEL y D. ÁNGEL LÓPEZ MARAVER, en su condición de Diputados del Grupo Parlamentario VOX (GPVOX), al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento del Congreso de los Diputados, presentan al Gobierno las siguientes preguntas para su respuesta por escrito.

EXPOSICIÓN DE MOTIVOS

Desde la Organización Profesional Agraria (ASAJA) han lamentado la “mala gestión” llevada a cabo por el Ministerio de Agricultura respecto a las ayudas al porcino ibérico: “desde que la ayuda estaba en fase de borrador, donde no se atendieron nuestras demandas, hasta incluso después de haber publicado el pasado 22 de julio el Real Decreto para la concesión las mismas”, comentan desde ASAJA.

El objetivo de la ayuda, dotada con un presupuesto máximo de 10 millones de euros para toda España, era facilitar la salida de la Norma de animales antes de



CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

XIV LEGISLATURA

VOX

GRUPO PARLAMENTARIO

alcanzar la edad y el peso válidos para ser etiquetados como ibéricos, en un intento de equilibrar el mercado y ayudar al ganadero, muy afectado por la pandemia. Sin embargo el Ministerio era consciente de que esta ayuda tal cual estaba diseñada no serviría para nada. Consideran que al Gobierno central tan sólo le importaba hacer creer a la opinión pública que estaba al lado de los ganaderos, sin tener una intención real de ayudar al sector.

Ya consciente del mal diseño de esta línea de ayudas, el pasado 17 de agosto el Ministerio anunció una propuesta de modificación del Real Decreto (aún no publicada), donde principalmente ampliaba al 15 de noviembre el plazo para sacrificar animales, “como si el problema fuera un tema de fechas...” recalcan desde ASAJA.

La falta de solicitudes para la ayuda (tan sólo se han sacrificado animales que no suponen ni el 2 % del presupuesto anunciado) demuestra los principales escollos a los que se enfrenta el ganadero para solicitarla: “hay que sacrificar animales por adelantado sin saber si te van a conceder la ayuda, es decir, sin contar con la más mínima garantía, más teniendo en cuenta que entre los criterios de prioridad para que concedan la ayuda es el orden de los sacrificios; no se sabe fecha en la que se recibirá el importe de la ayuda, algo fundamental teniendo en cuenta que el principal problema en las explotaciones ganaderas es la falta de liquidez; no se sabe todavía cuánto de los 10 millones de euros máximos de presupuesto se destinan a que territorio”, indican desde ASAJA.

Por tanto y dada la situación de incertidumbre generada por el propio Ministerio, que no anima a sumarse, “es poco probable que ese ínfimo porcentaje del 2 %,

*Grupo Parlamentario VOX, Carrera de San Jerónimo s/n 28071 Madrid*

*Telf. 91 390 57 63 / 91 390 76 42*

*gpvox@congreso.es*

C.DIP 63162 13/10/2020 11:00



CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

XIV LEGISLATURA

VOX

GRUPO PARLAMENTARIO

aunque aumente algo, suponga variación alguna en los precios marcados por la Lonja. Mientras tanto, los ganaderos siguen asfixiados, con sensación de desamparo e impotencia e intentando sobrevivir a duras penas”.

A esto hay que sumarle la falta de coordinación entre la Consejería y el Ministerio, ya que el Real Decreto establece que corresponde a las Comunidades Autónomas la convocatoria de estas ayudas. A fecha de hoy, dos meses más tarde de que se publicara el Real Decreto en el BOE aún no hay convocatoria en Andalucía por ejemplo.

En relación con los datos mencionados, se formula la siguiente:

### PREGUNTAS

1. ¿Cuándo podrán disponer los ganaderos de la liquidez a la que se ha comprometido el Ministerio de Agricultura, Pesca y Alimentación?

Palacio del Congreso de los Diputados, a 7 de octubre de 2020.

D<sup>a</sup>. Macarena Olona Choclán

V<sup>o</sup>. B<sup>o</sup>. Portavoz Adjunta GP. VOX

D<sup>a</sup>. M<sup>a</sup>. Magdalena Nevado del Campo

Diputada GP. VOX

Grupo Parlamentario VOX, Carrera de San Jerónimo s/n 28071 Madrid

Telf. 91 390 57 63 /91 390 76 42

gpvox@congreso.es

C.DIP 63162 13/10/2020 11:00



CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

XIV LEGISLATURA

# VOX

GRUPO PARLAMENTARIO



D. Ricardo Chamorro Delmo

Diputado GP. VOX



D. Rubén Darío Vega Arias

Diputado GP. VOX



D. Manuel Mariscal Zabala

Diputado GP. VOX



D. Luis Gestoso de Miguel

Diputado GP. VOX



D. Ángel López Maraver

Diputado GP. VOX

C.DIP 63162 13/10/2020 11:00